

Convocatoria interna para concursos de ascenso de la EAAB



Número Convocatoria	2007-073
Clase de Concurso	Concurso de Ascenso
Fecha de fijación	17 de Noviembre de 2007
Medio de divulgación	Cartelera y Acuanet

Denominación del Cargo: Técnico Administrativo Nivel: 32	No. vacantes : 2	Salario: \$ 1477570
Gerencia: Gestión Humana y Administrativa	Dependencia: Dirección Gestión de Compensaciones	Tipo de vinculación: Término indefinido

PROPÓSITO PRINCIPAL

Liquidar la nómina del personal activo y pensionados, incluyendo el pago de las prestaciones sociales del personal retirado, realizando las respectivas verificaciones, con el fin de realizar los pagos de acuerdo con el cronograma establecido para ello.

FUNCIONES ESENCIALES

Las establecidas en la Resolución No. 1111 del 16 de Noviembre de 2007.

Concurso de Ascenso para todos los servidores públicos de la Empresa vinculados con contrato a TÉRMINO INDEFINIDO, que cumplan con los requisitos establecidos en el Manual de Funciones y Requisitos de la Empresa (Resolución No. 1111 de 16 de Noviembre de 2007) y de acuerdo con lo establecido en la Resolución 894 de 2007, proceso transitorio de selección para el ingreso y promoción de trabajadores oficiales de la E.A.A.B. ESP.

REQUISITOS

EDUCACIÓN: Alternativa A: Título de Tecnólogo en cualquier disciplina académica del área de la Economía, Finanzas, Administración, Contaduría, Ingeniería, Matemáticas o Ciencias Sociales o aprobación de seis (6) semestres de educación Profesional en cualquier disciplina académica del área de la Economía, Finanzas, Administración, Contaduría, Ingeniería, Matemáticas o Ciencias Sociales.

Alternativa B: Título de Técnico profesional en cualquier disciplina académica del área de la Economía, Finanzas, Administración, Contaduría, Ingeniería, Matemáticas o Ciencias Sociales o aprobación de cuatro (4) semestres de educación Profesional o Tecnológica en cualquier disciplina académica del área de la Economía, Finanzas, Administración, Contaduría, Ingeniería, Matemáticas o Ciencias Sociales.

EXPERIENCIA: Alternativa A: No requerida

Alternativa B: Veinticuatro (24) meses de experiencia en la EAAB-ESP.

EQUIVALENCIAS: Alternativa A: Las establecidas en el artículo 4º de la Resolución No. 1111 del 16 de Noviembre de 2007, Manual de funciones y requisitos mínimos. Alternativa B: No aplican.

RIESGOS POTENCIALES

Los definidos en el mapa de riesgos vigente.

INSCRIPCIONES

LUGAR: BOGOTA, EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP – Central de Operaciones – Convocatorias (Frente al Edificio Obras Civiles)

FECHA: 20 al 24 de noviembre de 2007 de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

TEMARIO BASICO

Conocimientos Generales

LOS RELACIONADOS EN LA TABLA ANEXA

Conocimientos Específicos

Se publicarán con los listados de Admitidos y No Admitidos.

Si para cumplir los requisitos de educación establecidos en esta convocatoria, requiere anexar constancias de educación formal adicionales a las que ya contiene su hoja de vida, haga llegar las fotocopias de las mismas, el día de las inscripciones. Tenga en cuenta que la documentación soporte debe contener como mínimo la siguiente información: Título obtenido y/o certificado de estudios, expedidos por establecimientos educativos debidamente aprobados. Los estudios realizados y los títulos obtenidos en el exterior requieren para su validez, de la homologación y convalidación por parte del Ministerio de Educación Nacional o de la autoridad competente.

NOTA: Esta información será verificada por la Empresa.

APLICACIÓN DE PRUEBAS

Tipo		Carácter	Puntaje aprobatorio	Porcentaje	Fecha y Lugar
1	Prueba Teórica	ELIMINATORIA	65/100	70%	20 de Diciembre de 2007 Colegio Ramón B. Jimeno
	Conocimientos generales				
	Prueba Práctica				Se informará con la publicación de los resultados de las notas de la prueba de conocimientos generales
2	Psicotécnica	CLASIFICATORIA	No aplica	10%	Se informará con la publicación de los resultados de las notas de la prueba de conocimientos generales
3	Antigüedad en la Empresa	CLASIFICATORIA	No aplica	20%	

OBSERVACIONES:

- Para el presente Concurso aplican las inhabilidades establecidas en la Resolución No. 0894 del 03 de Octubre de 2007
- La fecha de corte para la validación de la antigüedad en la Empresa será la del cierre de inscripciones

Jurado de Convocatoria: Gerente de Área, Directora Mejoramiento Calidad de Vida y Director Desarrollo Organizacional

OMAR FRIAS CAICEDO
Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa

AIDA PATRICIA NIÑO MORA
Directora Mejoramiento Calidad de Vida

"Hacia la consolidación e integración de la E.A.A.B - E.S.P., Sin Indiferencia"

Bogotá sin indiferencia